

**RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS**
511-DPE.03-1
30-ENE-09

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



NOMBRE

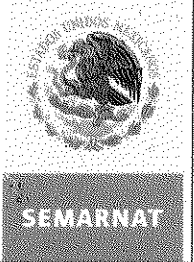
**RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS**

OBJETIVO

Garantizar la respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones emitidas por las Dependencias Globalizadoras respecto a la evaluación periódica del ejercicio del gasto y cumplimiento de los elementos programáticos, recopilando e integrando la información y/o documentación necesaria, con la finalidad de coadyuvar a que las Unidades Responsables implementen las medidas para asegurar el cumplimiento adecuado de los objetivos y metas del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROCESO

PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Dependencias Globalizadoras.- Se entenderá como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de la Función Pública SFP) y Cámara de Diputados.

Ejercicio del Gasto.- Periodo durante el cual se han de ejecutar o realizar los ingresos y gastos presupuestados. Normalmente coincide con el año natural.

Elementos Presupuestarios y Programáticos.- Es cada una de las partes que integran la clave presupuestaria, las cuáles son: año, entidad, programa, subprograma, proyecto, unidad presupuestaria, capítulo, concepto, partida específica, dígito identificador y verificador.

Indicadores de Desempeño.- Parámetros de medición que reflejan el comportamiento observado en las actividades desarrolladas, son base de un Sistema de Evaluación y monitoreo en las tareas gubernamentales; proporcionan información sobre las funciones, procesos y servicios clave con los que opera el Sector.

Unidad Responsable.- Se refiere a las Unidades Administrativas Centrales, Delegaciones Federales y Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

ACRÓNIMOS:

DPE.- Dirección de Programación y Evaluación.

DGPP.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SFP.- Secretaría de la Función Pública.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS**

511-DPE.03-1
30-ENE-09

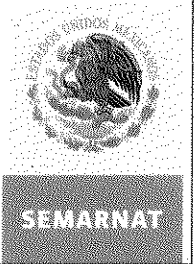


SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

SIG.- Sistema de Indicadores de Gestión.

UR's.- Unidades Responsables.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Dirección de Programación y Evaluación (DPE) a través de la Subdirección de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Garantizar la integración y transmisión de la respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones emitidos por parte de las Dependencias Globalizadoras en las mejores condiciones de tiempo y calidad.
 - Solicitar por escrito oficial a las Unidades Responsables (UR's) involucradas la información y/o documentación necesaria para integrar la respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones de las Dependencias Globalizadoras sobre el comportamiento del ejercicio del gasto del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Revisar e integrar en tiempo y forma la respuesta a los requerimientos de información, de acuerdo a la normatividad establecida por las Dependencias Globalizadoras.
 - Transmitir vía correo electrónico o entregar mediante mensajería conforme a la fecha límite y al marco normativo establecido los requerimientos que hayan sido solicitados.

- La respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio del gasto y cumplimiento de los elementos programáticos, se fundamentará conforme al "Manual de Requerimientos de Información de la Secretaría de la Función Pública (Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública)" y los artículos correspondientes del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año.

**RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS**

511-DPE.03-1
30-ENE-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

- Las Unidades Responsables (UR's) serán responsables de remitir a la Dirección de Programación y Evaluación (DPE) la información y/o documentación requerida, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la normatividad emitida en la materia.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Requerimientos de información atendidos

Responsable de obtenerlo: Departamento de Informes y Seguimiento

Periodicidad: De acuerdo a la fecha de solicitud (mensual, trimestral, etc.)

Unidad de Medición: $(\text{Número total de requerimientos atendidos} / \text{Número total de requerimientos solicitados}) \times 100\%$



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Dirección de Programación y Evaluación	1	Recibe a través de la DGPP oficios con anexos emitidos por las Dependencias Globalizadoras, solicitando al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio del gasto y cumplimiento de los elementos programáticos.
	2	Revisa el contenido de los requerimientos, observaciones y recomendaciones, determina las acciones a seguir y las entrega al Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública para su atención.
Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública	3	Recibe y verifica la solicitud e instruye al Jefe del Departamento de Informes y Seguimiento para atender oportunamente el asunto en comento y proporciona documentación recibida.
Departamento de Informes y Seguimiento	4	Recibe documentos e instrucciones pertinentes, analiza los documentos entregados y clasifica los anexos para seleccionar los requerimientos, observaciones y recomendaciones por Unidad Responsable (UR).
	5	Elabora oficio, por medio del cual solicita a la Unidad Responsable (UR) la información necesaria para dar respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones formuladas por las Dependencias Globalizadoras.
Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública	6	Integra al oficio la documentación (anexos; lineamientos; formatos e instructivos de llenado y calendarios de entrega) y turna al Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública para su revisión y se obtenga su autorización correspondiente.
	7	Recibe y revisa el contenido del oficio de solicitud y documentación adjunta, definiendo si se encuentra correcta y completa.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Informes y Seguimiento		<i>LA INFORMACIÓN NO ESTA CORRECTA Y COMPLETA</i>
	8	Realiza conjuntamente con el Jefe del Departamento de Informes y Seguimiento las correcciones procedentes a los documentos elaborados e integrados y continúa en la actividad No. 9.
		<i>LA INFORMACIÓN ESTA CORRECTA Y COMPLETA</i>
Departamento de Informes y Seguimiento	9	Tramita la firma de autorización del Titular de la Dirección General de Programación y Presupuesto en la documentación elaborada para su envío a través del Departamento de Informes y Seguimiento.
	10	<p>Recibe documentación autorizada, obtiene tres copias fotostáticas y las distribuye de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Original.- Unidad Responsable involucrada, adjuntando anexos, lineamientos, formatos e instructivos de llenado y calendarios de entrega para que emita la respuesta a los requerimientos, observaciones y recomendaciones presentadas. ⇒ Copia.- Oficialía Mayor para su conocimiento. ⇒ Copia.- Contraloría Interna de la SEMARNAT para su seguimiento. ⇒ Copia.- Acuse de recibido para su archivo y control. <p>Nota: En el caso que la Unidad Responsable tenga dudas para responder al requerimiento, efectúa las aclaraciones y consultas correspondientes con el Departamento de Informes y Seguimiento mediante vía telefónica o correo electrónico.</p>
Dirección de Programación y Evaluación	11	Recibe de la Unidad Responsable la información correspondiente a la respuesta de los requerimientos, observaciones y recomendaciones solicitadas, de acuerdo a las fechas de entrega establecidas.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS

511-DPE.03-1
30-ENE-09

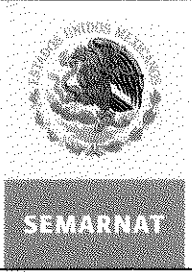


SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD		
	No.	DESCRIPCIÓN	
Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública	12	Gira instrucciones necesarias y entrega la documentación recibida al Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública para su análisis respectivo.	
	13	Recibe documentos e instrucciones y procede a analizar en coordinación con el Departamento de Informes y Seguimiento el contenido de la respuesta formulada por la Unidad Responsable involucrada.	
	14	Instruye al Jefe de Departamento de Informes y Seguimiento, a fin de que elabore los formatos y anexos correspondientes de la respuesta de la Unidad Responsable a los requerimientos, observaciones y recomendaciones solicitadas por las Dependencias Globalizadoras.	
Departamento de Informes y Seguimiento	15	Recibe instrucciones pertinentes e integra los formatos denominados: ⇒ "Avance en la atención a las observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio del gasto y cumplimiento de las metas programáticas presupuestarias" (anexo 1) ⇒ "Informes trimestrales de los programas sujetos a reglas de operación" (anexo 2) ⇒ "Reporte de indicadores de desempeño (SIG)" (anexo 3) ⇒ "Reportes complementarios" (anexo 4).	
	16	Turna a la Subdirección de Análisis y Seguimiento de la Gestión Pública los formatos y anexos elaborados y debidamente integrados para su revisión y validación.	
	Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública	17	Recibe y revisa conjuntamente con el Director de Programación y Evaluación la información contenida en los formatos y anexos proporcionados, determinando si los datos se encuentran correctos o no.
			DATOS INCORRECTOS



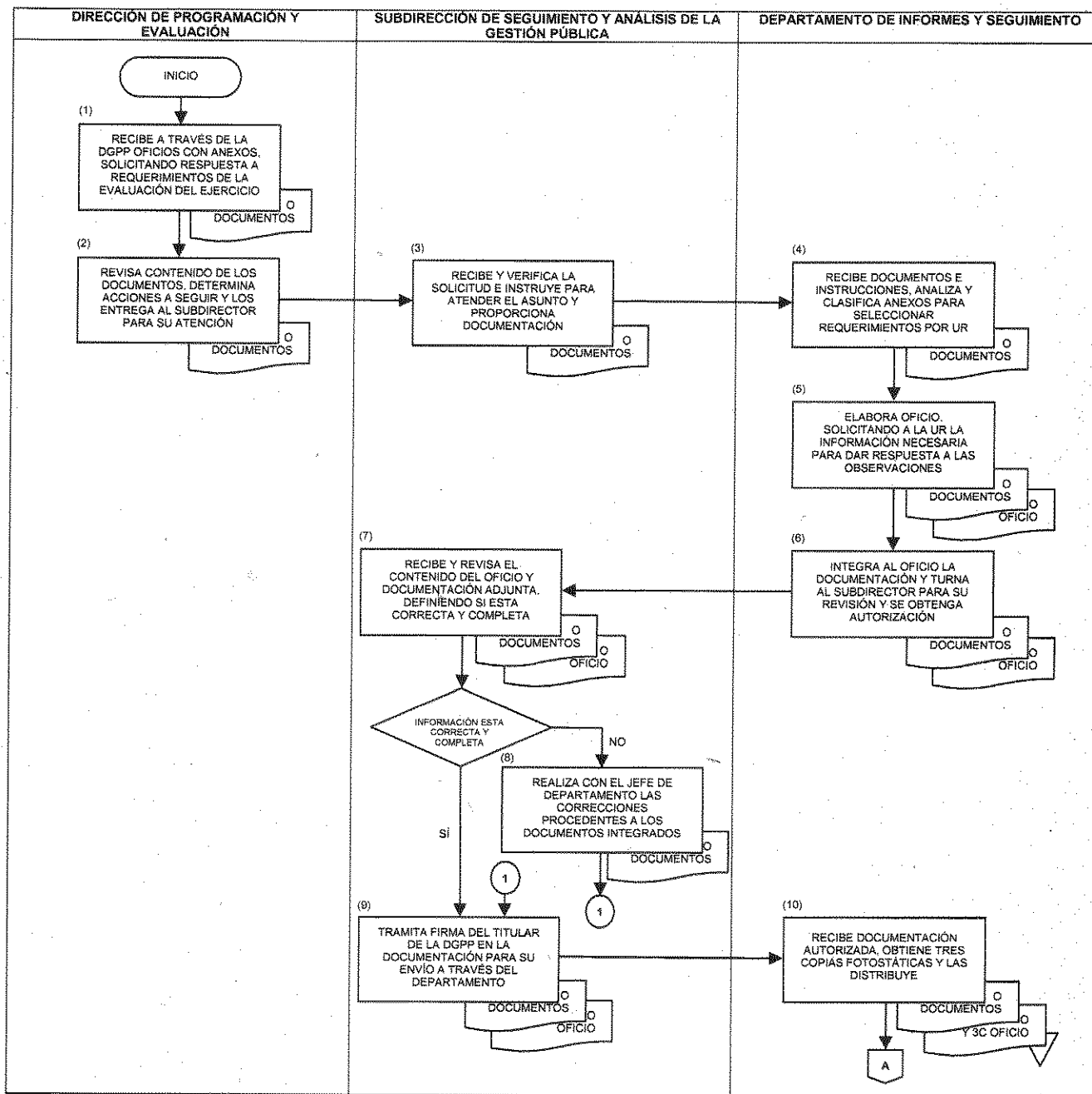
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Informes y Seguimiento	18	Efectúa en coordinación con el Director de Programación y Evaluación y el Jefe de Departamento de Informes y Seguimiento las adecuaciones procedentes a los formatos y anexos que correspondan.
	19	Entrega al Jefe de Departamento de Informes y Seguimiento los documentos debidamente corregidos para su distribución a las autoridades competentes y continúa en la actividad No. 21 de este procedimiento. <i>DATOS CORRECTOS</i>
	20	Valida la información de formatos y anexos y los remite con la firma del Director General de Programación y Presupuesto (DGPP) al Jefe de Departamento de Informes y Seguimiento para su envío por medio de correo electrónico o a través de mensajería.
	21	Recibe documentación autorizada, obtiene copias necesarias y la envía a través de correo electrónico o mensajería, solicitando acuse de recibido a las Dependencias Globalizadoras con copia a la Oficialía Mayor del Ramo y a la Contraloría Interna de la SEMARNAT, de acuerdo a la normatividad establecida.
	22	Archiva en su expediente los acuses de recibido obtenidos para cualquier consulta posterior.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	22
PRODUCTO O SERVICIO:	Respuesta a requerimientos, observaciones y recomendaciones de las Dependencias Globalizadoras
PROCEDIMIENTO(S):	



DIAGRAMA DE FLUJO



RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS

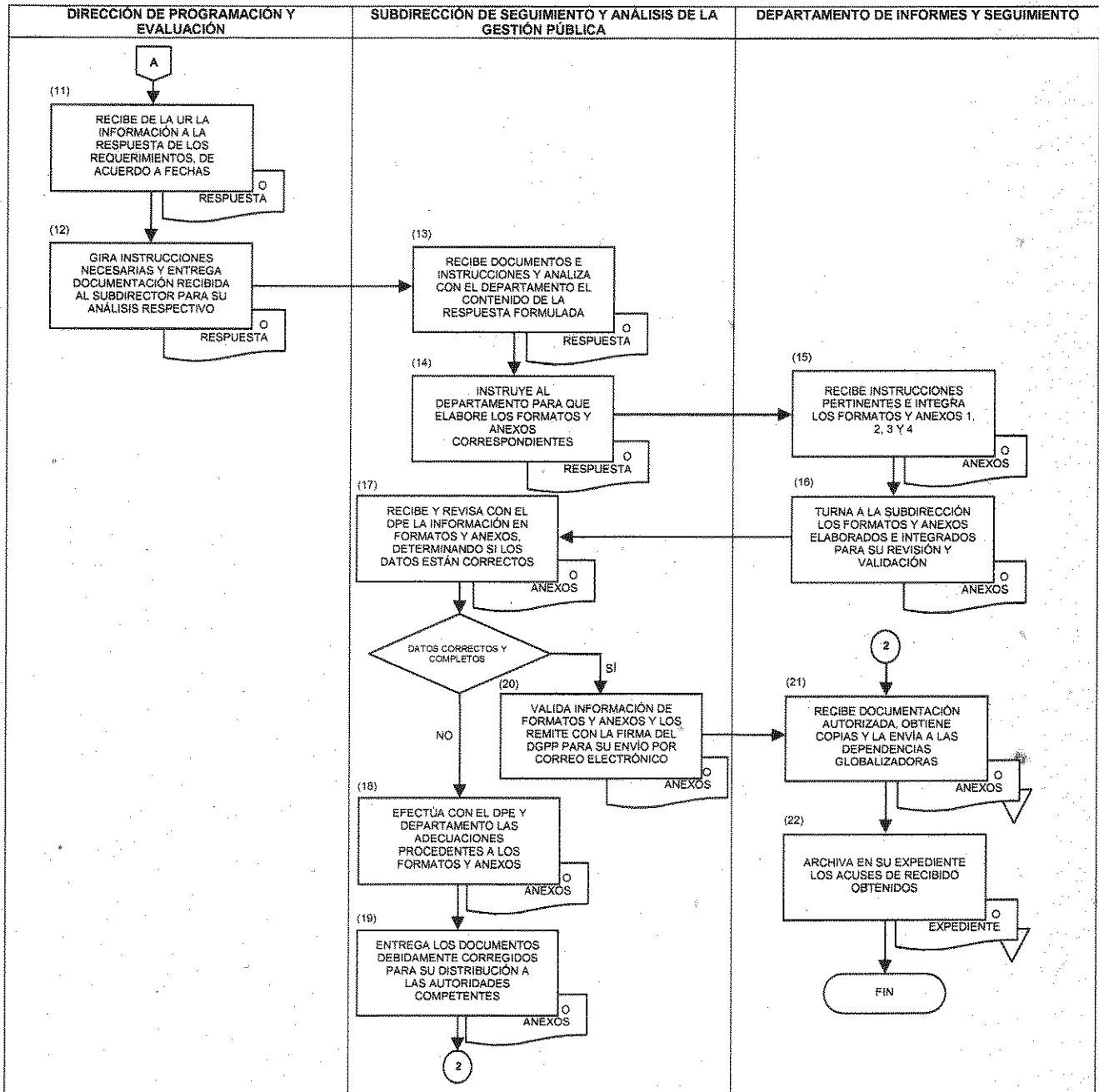
511-DPE.03-1
30-ENE-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO



RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09



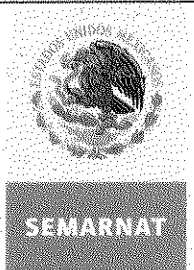
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 1

NOMBRE: AVANCE EN LA ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO Y CUMPLIMIENTO
DE LAS METAS PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIAS

AVANCE EN LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIA					(6)	
					Hoja 12 de 1	
Dependencia o entidad: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES (1) Sector: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2)			Clave SHCP: 16000 (3)	Año: 2005 (4)	Trimestre (5)	Fecha (7) Sept 2005
Concepto (8)	Recomendación (9)	Avance en su atención (10)	% de avance (11)	Fecha compromiso (12)	Responsable (13)	Observaciones (14)



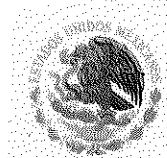
INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

**NOMBRE: AVANCE EN LA ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO Y CUMPLIMIENTO
DE LAS METAS PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIAS**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Dependencia	1	Nombre completo de la Dependencia o Entidad.
Sector	2	Nombre del sector correspondiente.
Clave	3	Clave presupuestaria de la SHCP.
Año	4	Ejercicio anual que corresponde.
Trimestre	5	Trimestre en el cual se derivaron las recomendaciones.
Hoja	6	Número de hojas y total de éstas.
Fecha	7	Día, mes y año de elaboración del formato.
Concepto	8	Dejar en blanco. Rubro que clasifica la recomendación, el cual es requisitado por la SFP.
Recomendación	9	Dejar en blanco. Rubro que requisita la SFP.
Avance en su atención	10	Actividades realizadas para dar cumplimiento.
Porcentaje de avance	11	Porcentaje de avance en la atención.
Fecha compromiso	12	Día, mes y año programado para el cumplimiento.
Responsable	13	Denominación oficial del área responsable.
Observaciones	14	Comentarios relacionados con el cumplimiento.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 2

NOMBRE: INFORMES TRIMESTRALES DE LOS PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

	EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES APOYADOS CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	CLAVE^a
		Página 14 de 20 (5)

Dependencia o entidad: (1)	Clave SHCP: (4)	Fecha (6)
Sector: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales (2)		
Ejercicio: Primer trimestre de 2006 (3)		
Lineamientos (7)		
1. Cobertura del Programa		
2. Cumplimiento de metas físicas y financieras		
3. Indicadores de Evaluación y de Gestión:		
4.-Autoevaluación del Programa		

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

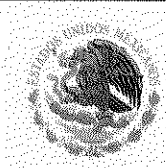
SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: **INFORMES TRIMESTRALES DE LOS PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Dependencia	1	Nombre completo de la Dependencia o Entidad.
Sector	2	Nombre del Sector correspondiente.
Ejercicio	3	Ejercicio anual y trimestre reportados.
Clave	4	Clave presupuestal asignada por SHCP.
Hoja	5	Número de hojas y total de éstas.
Fecha	6	Día, mes y año de elaboración del reporte.
Lineamientos	7	Información al Sistema, de acuerdo a la normatividad señalada, tales como: cobertura del programa, cumplimiento de metas físicas y financieras, indicadores de evaluación y de gestión, autoevaluación del programa.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS 511-DPE.03-1 30-ENE-09	 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEMARNAT
--	---

ANEXO No. 3

NOMBRE: REPORTE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SIG)

(1) Logo SEGUIMIENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS INDICADORES DE GESTION CLAVE: 001-A

(4) Hoja de

(2) Dependencia o entidad:			(5) Clave SHCP:		(6) Fecha:	
(3) Sector:						
(7) Ejercicio:						
(8) Grupo indicador	(9) Objetivo	(10) Unidad de medida	Resultados del mes de los indicadores			
			(11) Indicador estándar	(12) Reportado	(13) Promedio	(14) Acumulado



INSTRUCTIVO DE LLENADO

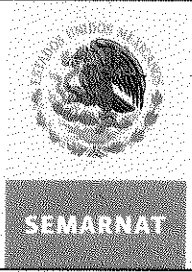
ANEXO No. 3

NOMBRE: REPORTE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SIG)

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Logotipo	1	Logotipo oficial de la Dependencia.
Dependencia	2	Nombre completo de la Dependencia o Entidad.
Sector	3	Nombre del Sector correspondiente.
Hoja	4	Número de hojas y total de éstas.
Clave	5	Clave presupuestal asignado por la SHCP.
Fecha	6	Día, mes y año en que se elaboró la información.
Ejercicio	7	Período al que pertenece el indicador.
Grupo indicador	8	Naturaleza del indicador.
Objetivo	9	Descripción en forma clara y breve el propósito de cada uno de los indicadores reportados.
Unidad de medida	10	Unidad de medida en la que se expresa el indicador.
Indicador estándar	11	Indicador o rango óptimo que sirva de parámetro de referencia.
Reportado	12	Determinar el denominador y/o numerador del período, los resultados se capturaran en cifras absolutas.
Promedio	13	Suma de la división del numerador y del denominador.
Acumulado	14	Realizar la división de la suma del numerador entre el denominador de lo reportado y el resultado se divide entre el número de meses.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ANEXO No. 4

NOMBRE: REPORTES COMPLEMENTARIOS

FORMATO DEL PROGRAMA DE LA FRONTERA NORTE
FORMATO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN INTERNA
FORMATO DEL PIPP
FORMATO PORTAL DE INTERNET

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 4

NOMBRE: **REPORTES COMPLEMENTARIOS**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
FRONTERA NORTE	1	Avances relacionados con el Programa de la Frontera Norte para la SHCP.
OCOI	2	Avances relacionados con los Indicadores de la Secretaría y su explicación a las variaciones, que se presenta en las reuniones trimestrales de Coordinación Interna.
PIPP	3	Avance mensual de los Indicadores Presupuestarios del Sector a la SHCP.
PORTAL DE INTERNET	4	Avance trimestral de los Indicadores de la Secretaría que se integra al Portal de Internet de la SEMARNAT.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS DEPENDENCIAS GLOBALIZADORAS
511-DPE.03-1
30-ENE-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 6 de Febrero de 2009

DESCRIPCIÓN: La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: José Javier Dávila Zúñiga

Cargo: Jefe de Departamento de Informes y Seguimiento

REVISÓ

Firma:

Nombre: Ramón Rodríguez Agama

Cargo: Subdirector de Seguimiento y Análisis de la Gestión Pública

APROBÓ

Firma:

Nombre: Manuel Ricardo Martínez y Viveros

Cargo: Director de Programación y Evaluación